

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 23 de marzo de 2011.

Señores Accionistas
HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a consideración de Uds., el informe anual de actividades, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2010.

AMBITO GENERAL.-

La empresa, durante el ejercicio fiscal 2010 desarrolló sus operaciones normales, generando una utilidad antes de participación a trabajadores de \$53.482.47. Además, en el mes de Septiembre de 2010 adquirió 4 vehículos mediante el financiamiento del 80% del valor de los mismos, que le permitirán incrementar sus operaciones en el próximo ejercicio fiscal.

Hormigonera Guayaquil S. A., ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias, y demás obligaciones con los Organismos de Control.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como a resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

PERSPECTIVAS.-

Se espera que en el siguiente ejercicio económico se concreten las negociaciones pendientes que permitan incrementar el volumen de las operaciones y generar la rentabilidad esperada por los Accionistas.

Atentamente,


Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa
GERENTE GENERAL

1703490456

